

Quito, 8 de marzo del 2019

Señores

## **Miembros de la Junta General de Socios**

### **AFICPRO S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que establecen los Estatutos y Leyes vigentes, tengo a bien presentar el informe que en calidad de Gerente General me corresponde.

#### **Informe Administrativo**

En este año no hemos incurrido en gastos ordinarios ni extraordinarios de ninguna índole, caso contrario hemos cuidado la economía de la compañía, en lo laboral nos mantenemos con el mismo personal sin realizar ningún incremento, cumpliendo con todas las disposiciones legales y laborales para con ellos.

#### **Situación Financiera AFICPRO**

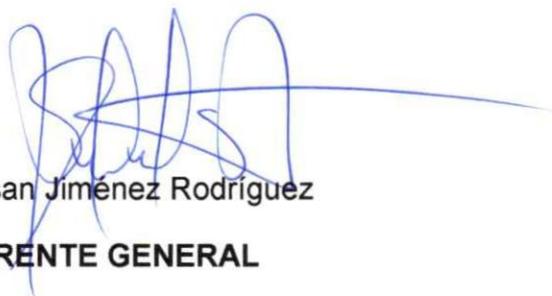
Los Resultados financieros del año 2018, son mínimos y se debe a la alta competencia que hemos sobrellevado, con precios más bajos, la Cía. Sigue atravesando dificultades económicas, debido a que los clientes no aceptaron incrementos a los servicios prestados para este año, y debido a la competencia nos vemos obligados a mantener el mismo precio, Sin poder llegar a cubrir las proyecciones económicas de la empresa para el año 2018.

#### **• Políticas y Estrategia para el siguiente Ejercicio Económico**

Nuestra empresa seguirá en la búsqueda de nuevos clientes, para lo cual manejaremos una campaña publicitaria, con la finalidad de cumplir nuestros objetivos y generar una mayor utilidad.

Por las razones expuestas en este Informe, recomiendo a la Junta General la aprobación del mismo.

De los señores accionistas, muy atentamente,



Susan Jiménez Rodríguez

**GERENTE GENERAL**

**AFICPRO.S.A.**